República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2012
"PROVISION DE SOLUCIONES SANITARIAS RURALES (LETRINAS)"
PLURIANUAL - ID 239.466

CIRCULAR Nº 1

Asunción, 22 de octubre de 2012

SE EMITE LA CIRCULAR Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2012 "PROVISION DE SOLUCIONES SANITARIAS RURALES (LETRINAS)" PLURIANUAL - ID 239.466.-

Consulta 1: En la Sección IV de las CEC, numeral 13.1, se establece que el Precio de Contrato estará sujeto a reajustes. En uno de los componentes de la fórmula de reajuste dice: **IPC1**: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la Resolución de la Adjudicación. Y en el párrafo siguiente dice: No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.
Atendiendo a que el plazo para la entrega de los bienes licitados es de 180 días, se debe corregir ese error y debe decir: **IPC1**: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de Entrega o certificación del suministro, de acuerdo al Plan de entregas.

Respuesta 1: Ajustarse a lo previsto en el PBC.

OBSERVACIÓN:

Se publican en forma individual en el Sistema de Contrataciones Públicas, los planos en formato Adobe Reader (pdf), contenidos en el numeral 4, de la Sección III. Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Gustavo Endler
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Fondo Locales

Brenda Delgadillo Coster
Dpto. de Contrataciones
U.O.C.-SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.